

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Tramitación en Materia de Propiedad Intelectual

#### RESPONSABLE

Dirección General de Asuntos Jurídicos, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es la responsable de tratar sus datos personales para el tratamiento Tramitación en Materia de Propiedad Intelectual, ubicada en Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Pino Suárez 2, Centro, Cuauhtémoc, C.P. 06065. Piso 2., teléfono 55 4113 1000 ext. 1533

#### DATOS PERSONALES QUE SE TRATAN

Los datos personales que puede tratar el personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para el tratamiento Tramitación en Materia de Propiedad Intelectual son los siguientes:

##### Datos personales identificativos

1. Nombres
2. Apellidos
3. Domicilio
4. Firma
5. Año de nacimiento
6. CURP
7. RFC

#### FUNDAMENTO LEGAL

El personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos está facultado para tratar los datos personales para las finalidades descritas en este aviso de privacidad, con fundamento en Artículos 10, fracción XII, del Reglamento Orgánico en Materia Administrativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicado el 06 de mayo de 2022 en el Diario Oficial de la Federación.

Asimismo, a sus datos personales se dará el tratamiento de conformidad con los principios, deberes y obligaciones que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Sus datos personales son tratados por el personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos con la finalidad de dar tramitación en materia de derechos de autor y propiedad industrial.

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Tramitación en Materia de Propiedad Intelectual

La confidencialidad y protección de los mismos, están garantizadas de conformidad con los estándares establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que sus datos personales pueden ser transferidos a Instituto Nacional del Derecho de Autor y al Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual con la finalidad del registro de derechos sobre obras.

#### MEDIOS PARA EJERCER DERECHOS ARCO

Usted tiene el derecho de acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos personales, proporcionados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de los siguientes medios:

1. Por escrito en el domicilio de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (UGTSIJ) o a través de los propios Módulos de Información y Acceso a la Justicia (<https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-informacion/ugtsij/miaj-cdmx> y <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/solicita-informacion/ugtsij/miaj-Int-republica>)
2. Por internet a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
3. Por correo electrónico a la cuenta de la dirección de protección de Datos Personales: [datospersonales@scjn.gob.mx](mailto:datospersonales@scjn.gob.mx)

Para más información, favor de comunicarse a la Dirección de Protección de Datos Personales de la UGTSIJ de este Alto Tribunal, al teléfono: (55) 41131100, extensión 5817.

#### DOMICILIO DE LA UGTSIJ

Para cualquier duda o aclaración podrá comunicarse a la UGTSIJ, ubicada en la avenida 16 de Septiembre número 38, 2do piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06060, Ciudad de México, teléfono (55) 41131100 ext. 5817.

#### MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

Las modificaciones que se efectúen se pondrán a disposición del público en general a través de los



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Tramitación en Materia de Propiedad Intelectual

siguientes medios de difusión: Portal de Datos Personales (<https://datos-personales.scjn.gob.mx>), o a través de correo electrónico.

**Cláusula de consentimiento:** En virtud de que los datos se tratan porque son necesarios para el reconocimiento o la defensa de derechos del titular ante autoridad competente (artículo 22, fracción IV), no se requiere el consentimiento para el tratamiento.

Fecha de elaboración: 31 de octubre de 2023.